

18-4-75

186684

186684



B 67 B

MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a un MODELO DE UTILIDAD por  
"Disposición de cierre en frascos para in-  
fusiones", a favor de Material Clínico, S.A.  
entidad española, domiciliada en Barcelona,  
calle Juan Sebastián Bach, 10.

:::



Conforme se indica en el enunciado, la presente invención hace referencia a una disposición de cierre en frascos para infusiones.

- Según tal disposición, el frasco presenta una protuberancia que tiene un relieve anular externo, con el cual coincide, yuxtapuesta, una pestaña periférica prevista en una cápsula que cubre la protuberancia, definiéndose entre esta protuberancia y la cápsula un espacio en el que queda alojado un núcleo elástico, y hallándose unida por termosoldado la pestaña de la cápsula y el relieve de la protuberancia, y siendo el conjunto cápsula-núcleo-protuberancia perforable por un instrumento que forma parte del equipo infusor. Asimismo, la cápsula es susceptible de quedar protegida por una cubierta a extraer previamente a la utilización de la infusión.

- Para la mejor comprensión de cuanto antecede, se hace referencia seguidamente a la hoja de dibujos que forma parte de esta memoria, y la cual, dado su fin explicativo, deberá considerarse como desprovista de todo carácter limitativo respecto al alcance de la protección legal que se recaba.

En el dibujo:

Figura 1 es una vista lateral y parcialmente seccionada, de un frasco provisto de la disposición citada.



Figura 2 es una vista mostrando el frasco invertido, o sea en situación de empleo.

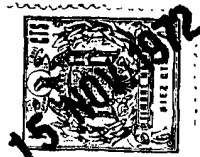
En el dibujo, el frasco 1 tiene una estructuración convencional, es decir, a base de un fondo (que exteriormente puede tener una pestaña con un orificio para suspensión) y de una pared circundante (posiblemente provista de escala indicadora de nivel), que disminuye el diámetro de la parte en que corrientemente se halla situada la embocadura. En la disposición actual, esta embocadura se encuentra totalmente cerrada, determinándose en su lugar la protuberancia 2, circundada por el anillo 3 exterior. Un frasco de este orden puede ventajosamente fabricarse en material plástico flexible.

La cápsula 4 consta de la zona circular 5, que se extiende en la pared 6, ofreciendo la condición particular de que a partir del borde constituye la pestaña 7 periférica, exterior. También esta cápsula puede ser obtenida en materia plástica flexible.

Como tercer elemento de la actual disposición, el dibujo muestra el núcleo 8 elástico, por ejemplo de goma.

Finalmente, se encuentra la cubierta 9, que consta de la zona circular 10 provista de la lengüeta 11, y la cual zona tiene su contorno prolongado en el faldón 12. Esta pieza puede ser fabricada en material rasgable.

186694



Los cuatro elementos se encuentran configurados y dimensionados debidamente para formar un conjunto en el que la cápsula 4 cubre la protuberancia 2, al tiempo que la pestaña 7 se aquélla queda yuxtapuesta al relieve de ésta, el anillo 3. El espacio intermedio, permanece totalmente ocupado por el núcleo 8, ajustándose sobre la curvatura de la protuberancia 2 y contra la superficie interna de la cápsula 4.

Así colocados estos elementos, se procede a unir la cápsula en el frasco, termosoldando la pestaña 5 al relieve anular 3. Y luego se coloca la cubierta 9, que queda retenida al practicarse la dobléz 13 en todo su borde.

La forma de utilización es muy simple. Basta tirar de la lengüeta 11 para desgarrar la cubierta 9, dejando a la vista al menos una abertura central, por la que el usuario podrá perforar el conjunto cápsula-núcleo-protuberancia con un instrumento del equipo infusor, elemento que, como es evidente, estará dotado de la debida resistencia y configuración para esta misión que se le asigna, y el cual, como ilustra la figura 2, queda ya con su extremo alojado en el interior del frasco, para así recibir el líquido objeto de la infusión, conduciéndolo al exterior, por lo que tal elemento ha de ser tubular, y representándose en el dibujo sólo de una manera esquemática y prescindiendo de sus detalles

6-1-75  
5.

186684



concretos, aspecto ajeno a la actual invención.

Como es normal en estas infusiones, el frasco permanece en su posición invertida, figura 2, pero en este caso no existe el menor riesgo de que se originen filtraciones, no sólo porque el elemento conductor queda perfectamente ajustado en los orificios realizados en la cápsula y en la prtuberancia, sino y también porque el núcleo 6 absorberá cualquier mínima salida de líquido.

Es fácil comprender que en la disposición objeto de la actual invención concurren realmente ventajosas condiciones: economía, seguridad, facilidad de uso, garantía de esterilización. Una de las condiciones más interesantes es que, llevando una protección elástica para evitar el escape de líquido del frasco, tal protección no toca el líquido, solventado así el problema que se presenta en Medicina por el contacto de la goma con las soluciones, debido a que la goma desprende con el tiempo substancias que pueden resultar nocivas.

Sin embargo, cuanto se ha expuesto no debe suponer impedimento ni limitación alguna para que la disposición objeto de la actual invención pueda ser realizada con modificación de alguna de las condiciones descritas y representadas, debiendo hacerse constar que en la misma podrán introducirse cuantas variantes de detalle la experiencia y

16-7-75

6.

186684



- la práctica puedan aconsejar, en cuanto a dimensiones, proporciones, configuración, número de piezas, materiales empleados en su construcción, entidad del líquido de infusión (sangre, plasma, suero u otro), y en cuantas circunstancias
5. accesorias no desvirtúen su esencialidad, que es la que se concreta en la primera de las reivindicaciones que siguen, ya sea considerada aisladamente, ya sea junto con la reivindicación restante.

N O T A.

10. Se declara de novedad, utilidad y propiedad, para España y sus territorios, las siguientes

REIVINDICACIONES.

1. Disposición de cierre en frascos para infusiones, caracterizada porque el frasco presenta una protuberancia que tiene un relieve anular externo, con el cual coincide, yuxtapuesta, una pestaña periférica prevista en una cápsula que cubre la protuberancia, definiéndose entre esta protuberancia y la cápsula un espacio en el que queda alojado un núcleo elástico, y hallándose unida por termosoldado la pestaña de la cápsula y el relieve de la protuberancia, y siendo el conjunto cápsula-núcleo-protuberancia perforable por un instrumento que forma parte del equipo infusor.
- 15.
- 20.

2. Disposición de cierre en frascos para infusio-

10470  
7.

186684



nes, según la reivindicación anterior, caracterizada por-  
que la cápsula es susceptible de quedar protegida por una  
cubierta a extraer previamente a la utilización de la in-  
fusión.

5. 3. Disposición de cierre en frascos para infusio-  
nes.

Todo ello, tal y como se describe y reivindica  
en la presente memoria, que consta de siete hojas foliadas  
y mecanografiadas por una sola cara. y de una hoja de dibu-  
jos que la ilustra.

10.

Barcelona, 15 de noviembre de 1972.

MATERIAL CLÍNICO, S. A.

D. D.

15 NOV 1972

FIG. 1

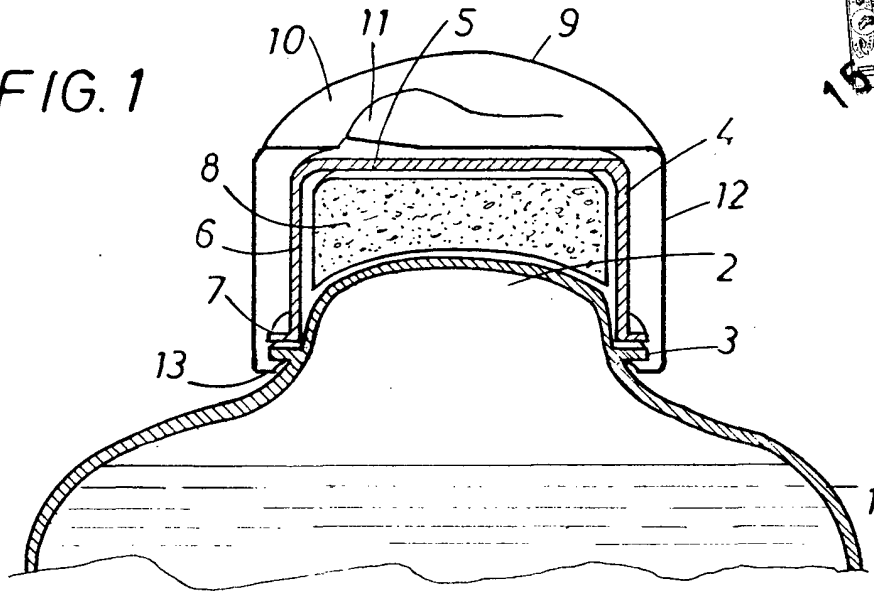
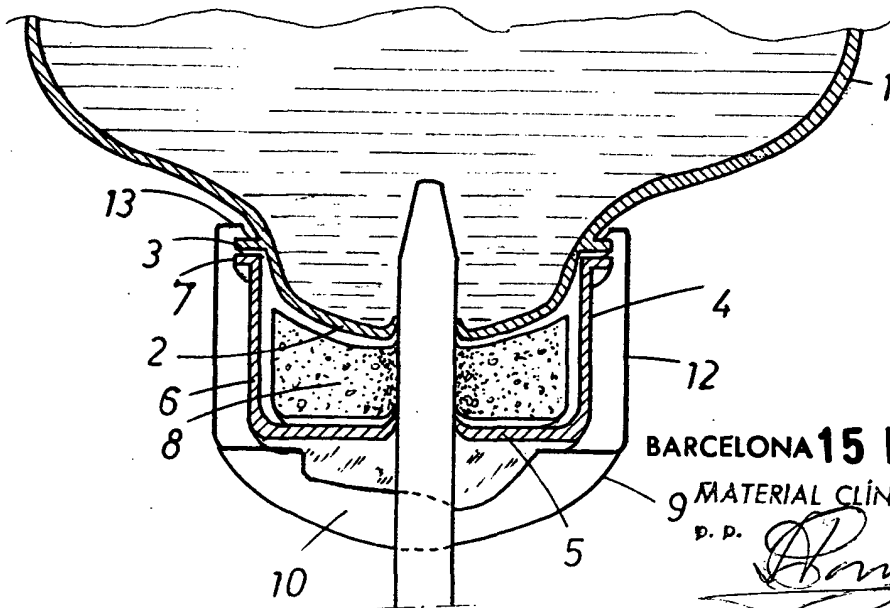


FIG. 2



BARCELONA 15 NOV. 1972

MATERIAL CLINICO, S. A.

D. P.

*Portuñal*

ESCALA VARIABLE.